

Cuadro 3

**ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS PERCIBIDOS
POR LOS AGRICULTORES DE LA UE.**

Paises	Variación 98/97 (%)
Unión Europea.....	-2,7
Alemania	-11,0
Francia	-1,1
Italia	-0,6
España	-1,9
Portugal	6,7
Holanda	-4,1
Bélgica	-5,4
Luxemburgo	-0,1
Reino Unido	-8,7
Irlanda	-0,8
Dinamarca	-5,8
Grecia	0,1
Suecia	-1,1
Finlandia.....	-0,5
Austria.....	-6,3

Fuente: Eurostat "Prix Agricoles". En este índice no se incluyen los productos forestales.

2. PRECIOS DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

2.1. Precios de los bienes y servicios

Según la metodología comunitaria, aplicada desde el año 1990, se ha sustituido el índice general de precios pagados

por los agricultores, por dos índices: uno, refleja la variación de los precios pagados por bienes y servicios de consumo corriente y el otro se refiere a los bienes de inversión.

En el cuadro nº 4 se detallan las variaciones de los índices de cada año, respecto al año anterior. Los incrementos más significativos han tenido lugar en semillas y plántones, protección fitopatológica y maquinaria y otros bienes de equipo. Por el contrario, los índices que han experimentado variaciones negativas en 1998, han sido los correspondientes a fertilizantes, alimentos para el ganado, animales de cría y renta y energía y lubricantes.

El índice general de precios pagados por los agricultores españoles en 1998 (bienes y servicios comunes corrientes) ha descendido un 1,16% (cuadro nº 4).

2. 2. Salarios Agrarios

Durante 1998 el salario medio agrario se incrementó un 4,53% para la mano de obra fija y un 4,74% para la mano de obra eventual.

Por categorías laborales, en el caso de mano de obra fija, los vaqueros o porqueros y los tractoristas y maquinistas, son los que han tenido mayores incrementos en sus salarios, mientras que los hortelanos han tenido variaciones negativas.

En la mano de obra eventual, las mayores subidas salariales se han producido en riegos y en tratamiento de plagas. Por el contrario, los incrementos más moderados corresponden a plantación y tala de árboles y a labores complementarias (Cuadro nº 6).

Cuadro 4

INDICES DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES

Indices	1993/92	1994/93	1995/94	1996/95	1997/96	1998/97
Bienes y servicios comunes corrientes	2,97	2,56	3,94	3,99	2,28	-1,16
Semillas y plántones	2,77	6,85	12,56	0,68	57,3	9,90
Fertilizantes	- 3,37	6,76	7,21	5,22	-1,33	- 5,27
Alimentos del ganado	1,99	1,34	0,47	4,31	1,41	- 4,50
Protección fitopatológica	5,77	3,15	0,84	1,73	-3,84	5,70
Servicios zoonosanitarios	4,95	6,29	6,91	11,91	6,04	4,70
Construcciones y reparación maquinaria	4,57	2,16	8,59	3,30	7,20	2,03
Maquinaria	6,90	17,27	12,41	4,26	12,20	- 14,96
Animales de cría y renta	6,47	3,85	4,37	3,54	3,16	2,78
Construcción y reparación de edificios	7,01	- 1,76	5,53	1,62	2,00	- 3,17
Energía y lubricantes	- 1,76	4,96	25,12	6,18	4,63	4,53
Material y pequeño utillaje	6,94	3,95	3,62	3,39	2,73	0,48
Gastos generales						
Bienes de inversión	3,76	4,74	5,82	5,19	3,82	3,56
Maquinaria y otros bienes de equipo	- 0,33	5,42	7,96	7,75	4,67	6,62
Obras de inversión	5,76	4,36	4,62	3,75	3,32	1,75

Cuadro 5

**INDICE GENERAL DE PRECIOS PAGADOS
POR LOS AGRICULTORES DE LA UE**

Países	Variación 98/97 (%)
Unión Europea	-1,7
Alemania	-1,0
Francia.....	-2,2
Italia	-1,0
España	-0,4
Portugal	-1,5
Holanda	-1,7
Bélgica	-4,1
Luxemburgo	-0,7
Reino Unido.....	-2,7
Irlanda	-0,8
Dinamarca	-3,2
Grecia.....	1,3
Suecia.....	-1,1
Finlandia.....	-1,0
Austria.....	-1,2

Fuente: EUROSTAT «Prix Agricoles». En este índice no se incluyen los productos forestales.

**3. AYUDAS PARA MEJORAR LA RENTA
DE LOS AGRICULTORES**

**3.1. Transferencias comunitarias
FEOGA-Garantía**

La Política Agraria común tiene establecido un conjunto de medidas de apoyo al sector agra-

rio que contribuyen de forma importante a elevar la renta de los agricultores. Los ingresos efectuados por el FEOGA-Garantía en España durante 1998 ascendieron a 883.856,5 millones de pesetas. Si se tienen en cuenta los pagos efectuados al sector por los distintos “Organismos Pagadores”, la cantidad se eleva a 900.251,6 millones de pesetas. La diferencia entre ambas cantidades se debe al desfase temporal entre pagos e ingresos.

Distribución de los pagos por Sectores

Las ayudas por superficie a los cultivos herbáceos, con 248.721 millones de pesetas, representan casi un 28% del total de pagos FEOGA-Garantía .

Ordenando las ayudas a la producción por sectores, después de incluir en éstos las correspondientes ayudas a los cultivos herbáceos, figura en primer lugar el de los cereales (incluido el arroz) con 188.183 millones de pesetas, y en segundo lugar el del aceite de oliva con 147.820 millones.

Les siguen en orden de importancia los sectores ovino y caprino con 74.865 millones, vacuno con 65.739 millones, frutas y hortalizas 51.732 millones, oleaginosas 47.826 millones y el algodón con 37.140 millones.

Cuadro 6

SALARIOS AGRARIOS MEDIOS NACIONALES (Pesetas/día)

Categoría Laboral	1997	1998	Variación %
MANO DE OBRA FIJA	4.025,49	4.208,02	4,53
Encargados y capataces	4.504,51	4.631,91	2,82
Tractoristas y maquinistas	4.302,55	4.535,49	5,41
Pastores.....	4.112,04	4.291,19	4,35
Vaqueros o porqueros	3.900,67	4.198,90	7,64
Hortelanos	4.031,81	4.002,50	-0,73
Guardas o caseros.....	4.108,31	4.216,20	2,62
Peón fijo para trabajos diversos	3.746,42	3.932,06	4,95
MANO DE OBRA EVENTUAL.....	4.963,00	5.198,78	4,74
Preparación del terreno.....	5.010,42	5.185,50	3,49
Siembra y abonado.....	5.037,46	5.247,47	4,17
Labores complementarias.....	4.640,05	4.676,18	2,73
Riegos.....	4.906,37	5.309,97	8,22
Tratamientos de plagas.....	5.771,82	6.196,31	7,35
Recolección productos herbáceos	4.956,98	5.173,43	4,36
Recolección frutales y agríos	5.019,22	5.330,94	6,21
Recolección de aceituna.....	4.529,61	4.681,33	3,35
Vendimia.....	5.073,19	5.440,30	7,23
Poda.....	5.818,32	6.022,58	3,50
Plantación y tala de árboles.....	4.933,19	5.042,35	2,21
Manejo de ganado	4.721,77	5.055,18	7,06